

EDICTO

Nº Edicto: 3042

Carátula: TURIZ OSCAR GUILLERMO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1610-C2019

1ª Ins.:0230/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5791

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en calle Laprida 292 de la ciudad de Viedma (R.N.), Secretaría Única, a cargo de Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Oscar Guillermo Turiz para que dentro de los treinta días lo acrediten en autos "Turiz Oscar Guillermo s/ Sucesion Ab Intestato" (Expte. 0230/19/J1). Publíquese edictos por UN (1) día en el Boletín Oficial.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario
Viedma, 4 de Julio de 2019.-